

## DECRETO

D<sup>a</sup>. Manuela Sancho Cortés, Alcaldesa del Ayuntamiento de Talavera la Real.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

En relación con convocatoria de 3 plazas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA para HOGAR CLUB PISOS TUTELADOS de esta localidad, para contratación por un período de 2 meses.

Visto la relación de preselección de candidatos remitida por el SEXPE en base a oferta solicitada por este Ayuntamiento al objeto de cubrir las citadas plazas arriba referenciadas.

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía nº 434/2020, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

### RESUELVO:

Primero.- Declarar admitidos a los aspirantes relacionados en la correspondiente lista definitiva de admitidos, que se encuentra a disposición de los aspirantes en el Registro y Secretaría General del Ayuntamiento.

Segundo.- La Comisión de Valoración se reunirá para la baremación de los méritos presentados para la fase de concurso, según los criterios contemplados en las bases que rigen la presente convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que, en caso de empate, prevalecerá el orden establecido en la relación de preselección del SEXPE.

Tercero.- La composición de la Comisión de Valoración será la siguiente:

#### Titulares:

Presidente: Bibiana Fernández Díaz, o funcionario en quien delegue.

Vocal:, M<sup>a</sup> Dolores Alías Lorenzo o funcionario en quien delegue.

Secretaria: Ana Caballero Vicente, o funcionario en quien delegue.

Observador Sindical: Juan Francisco Leralta Martínez o miembro del Comité de Empresa en quien delegue.

Cuarto.- Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Cinco.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

En Talavera la Real, a 21 de mayo de 2020.

**FIRMA ELECTRÓNICA**

